

1. ENTIDAD QUE REPORTA

IIISAPETROL DE ECUADOR CIA. LTDA. es una compañía constituida en la ciudad de Quito-Ecuador según escritura pública otorgada el 1 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio 2005. Su actividad principal consiste en el diseño, montaje y mantenimiento de sistemas de instrumentación eléctricos, mecánicos y de telecomunicaciones.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera.

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y predicción posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende exclusivamente del sentido y fin para el cual los mismos fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos internacionalmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión de instrumento.

Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados:

Esta categoría incluye contratos de derivados que son reconocidos como activos y pasivos al valor razonable en el balance general, la Compañía no utilizó instrumentos financieros derivados.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos con cobros fijos o determinables, clasificados como activos financieros no derivados distintos de: los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y de los que se designen como disponible para la venta. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancia y pérdidas en la cuenta. "Provisión para cuentas de dudosa cobranza". Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de su "Provisión para cuentas de dudosa cobranza". La provisión para cuentas de dudosa cobranza en caso de requerirse se establecerá si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo



con los términos originales de la venta. La provisión para las cuentas de dudosa cobranza se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros comprenden principalmente los préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y deuda a largo plazo. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o grupo de activos financieros se han deteriorado si, existe evidencia de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de los activos y en el caso de que la pérdida tenga un impacto sobre la estimación de los flujos futuros de efectivo de los activos financieros correspondientes.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de caja y bancos disponibles con vencimientos menores a un año desde la fecha adquisición. El efectivo y equivalentes del efectivo se registran en el estado de situación a su valor nominal.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos con cobros fijos o determinables, clasificados como activos financieros no derivados distintos a los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y de los que se designen como disponibles para la venta.

Inventarios

Los inventarios de los materiales de construcción están valorados al costo de adquisición. Los mismos que no exceden a su valor neto de realización. Los inventarios de suministros son registrados al costo de compra y valorados en base al método promedio de control y valuación de inventarios.

Pagos anticipados

En este rubro se incluye los impuestos pagados para anticipados referentes a las retenciones en la fuente y los anticipos pagados por impuesto a la renta, que son liquidadas con las utilidades generadas por la Compañía.

Propiedad y equipo

Están registrados al costo de adquisición o de construcción. Los costos de reparación y mantenimiento inclusive de reposición de partidas menores, se cargan directamente a resultados del período. El tratamiento contable para la propiedad y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación.

Depreciación

Las provisiones para la depreciación de los activos fijos se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo a las siguientes tasas: maquinaria y equipo 10%, equipo de computación 33% y equipo de transporte 20%.

Provisión por jubilación patronal

La legislación laboral vigente determina que la Compañía está obligada a pagar la jubilación patronal en base a lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía no ha considerado necesario efectuar dicha provisión por cuanto sus trabajadores son liquidados al cierre de cada proyecto.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final.

Propiedad y equipo

El tratamiento contable para la propiedad y equipo se considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación. La

determinación de las vidas útiles requieres estimaciones respecto al uso de los activos y la evolución tecnológica esperada.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, La utilidad impositiva de la Compañía está gravada con el 25%.
Adicionalmente se establece un pago mínimo de impuesto a la renta en base a siguientes porcentajes total de activos el 0.4%, total patrimonio 0.2%, total ingresos 0.4% y total egresos 0.2%, el valor a cancelar será el de mayor valor.

Reserva legal

De conformidad con la ley de Compañías de la utilidad líquida anual debe transferir una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que esta sea igual al 20% del capital social, según escritura pública de la compañía, dicha reserva no es disponible para el pago de participaciones en efectivo, pudiendo ser capitalizada.

Situación tributaria

Las autoridades fiscales conservan el derecho de revisar los estados financieros, a partir del ejercicio 2014.

Eventos posteriores

Las autoridades posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía (eventos de ajuste) son registrados en los estados financieros.

4. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS

Factores de riesgo

La administración de la Compañía es la responsable de monitorear los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua.
La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegura el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo crediticio

Los principales activos financieros son los de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la compañía al riesgo de crédito en la relación con los activos financieros.

Riesgo de tasa de interés

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura del financiamiento, lo cual permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Estimaciones

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideraran razonables de acuerdo a las circunstancias.
La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración de presentan.

Vidas útiles y deterioro de activos

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro.

Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:
La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes:



Efectiva a partir de
 periodos que inician
 en o después de

NIF	Título
NIF 16	Arrendamientos
Modificaciones a la NIF 9	Características de prepago con compensación negativa
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan
CINIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias
Mejoras anuales a las NIF	Enmiendas a la NIF 3, NIF 11, NIC 12 y NIC 23.
Ciclo 2015 - 2017	
Enero 1, 2019	

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre	2018	2017
Banco Pichincha Quito	48.693	7.702
Banco Pichincha Oriente	40	40
Produbanco	14.626	3.179
Banco del Pacifico	41.957	90.726
Inversión Sweep Account	32.171	-
Total	137.487	101.646

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar comerciales se resumen como sigue:

Al 31 de diciembre	2018	2017
Cientes locales	587.038	717.766
Cientes del exterior	22.700	7.700
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(49.508)	(49.508)
Total	560.230	675.957

Continúa...



Antigüedad de la cartera

Antigüedad	Saldo	Total
0-30 días	95.997	95.997
31-60 días	12.684	12.684
61-90 días	9.889	9.889
91-180 días	15.000	15.000
360 + días	476.168	476.168
	609.738	609.738
%		100
16%		78%
2%		
2%		
2%		

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar se resumen como sigue:

Al 31 de diciembre	2018	2017
Anticipos Proveedores	3.435	1.020
Anticipos Empleados	38.793	26.177
Seguros	-	24.090
Otros	27.187	3.472
Total	69.415	54.760

9. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre	2018	2017
Materiales y Suministros	482.444	505.556
Repuestos y herramientas	98.630	103.741
Otros	6.841	15.848
Total	587.915	625.145

10. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los Activos por impuesto corriente es como sigue:

Al 31 de diciembre	2018	2017
Impuesto renta retenciones	17.631	19.835
Retenciones en la fuente (IVA)	8.026	52.639
Anticipo Impuesto a la Renta	21	-
Total	25.657	72.474



11. PROPIEDAD MUEBLE Y EQUIPO

Un resumen de propiedad y equipo es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2018	2017
Activos no depreciables		
Terrenos	5000	5000
Construcciones en curso	1.018	1.018
Activo depreciable		
Edificios e instalaciones	304.994	304.994
Muebles y Equipos de Oficina	84.287	83.206
Maquinaria y equipo	432.051	485.155
Equipo de computo	67.177	65.742
Vehículos	725.820	750.720
Software	35.842	35.842
Total propiedad mueble y equipo	1.656.189	1.731.677
(-) Depreciación y amortización acumulada	(976.331)	(944.904)
Total propiedad mueble y equipo neto	679.858	786.773

Continúa...

IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El movimiento de propiedad mueble equipo e intangibles es el siguiente:

Costo	Terreno Cuyabeno	Construcciones En Proceso	Oficina Piso 9 Edif. Nuevolar	Oficina Piso 6 Edif. Nuevolar	Campanamento Cuyabeno	Instalaciones, Edificios y Seguridad	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de Computo	Vehiculos	Revaluación Vehiculo	Revaluación Campanamento Cuyabeno	Software	Total
Saldo inicial	5.000	1.018	-	220.000	44.768	21.423	83.206	485.155	65.742	461.370	289.350	18.803	35.842	1.731.677
Compras (Adiciones)	-	-	-	-	-	-	1.081	20.276	1.435	-	-	-	-	22.793
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	(73.380)	-	(24.900)	-	-	-	(98.280)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5.000	1.018	-	220.000	44.768	21.423	84.287	432.051	67.177	436.470	289.350	18.803	35.842	1.656.189
Depreciación Acumulada														
Saldo inicial	-	-	-	11.000	11.665	9.883	56.801	219.547	66.384	461.159	93.711	-	14.753	944.903
Gasto del año	-	-	-	-	2.169	1.931	7.541	31.320	1.416	40.720	-	-	-	85.096
Venta	-	-	-	-	-	-	-	29.130	-	24.900	-	-	-	54.031
Ajuste	-	-	363	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	363
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	363	11.000	13.834	11.814	64.342	221.737	67.800	476.979	93.711	-	14.753	976.331
Propiedad mueble equipo e intangibles	5.000	1.018	363	209.000	30.934	9.609	19.946	210.315	(622)	(40.509)	195.639	18.803	21.089	679.858

Continúa...

12. OTROS ACTIVOS

Los Otros activos corresponden a Cuentas por cobrar proceso judicial por \$80.000.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se resumen como sigue:

Al 31 de diciembre			
2018	2017		
		Corto Plazo	
		Proveedores locales	189.887
		Proveedores exteriores	21.768
		Tarjeta Diners corporativa	6.030
		Total corto plazo	217.685
		Largo Plazo	
		Proveedores exteriores	95.125
			115.125

14. OBLIGACIONES PATRONALES

Las obligaciones patronales se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre			
2018	2017		
		Obligaciones laborales	41.507
		Obligaciones con el IESS	12.988
		Beneficios sociales	35.407
		Participación de trabajadores	3.061
		Prestamos socios	36.527
		Total	129.490
			93.432

15. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las obligaciones tributarias se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre			
2018	2017		
		IVA cobrado en ventas	-
		Retenciones de IVA	4.829
		Retenciones en la fuente	6.392
		Total	11.221
			68.118

16. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los préstamos bancarios se detallan como sigue:

Corto Plazo		Corto Plazo	
Préstamos bancarios	38.014	Préstamos bancarios	109.213
Total Corto Plazo	38.014	Total Corto Plazo	109.213
Largo Plazo		Largo Plazo	
Préstamos bancarios	-	Préstamos bancarios	-
Total Largo Plazo	-	Total Largo Plazo	-

17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
2018	2017	2018	2017
Anticipo clientes	152.185	Anticipo clientes	265.219
Otras cuentas por pagar terceros	132.669	Otras cuentas por pagar terceros	5.719
Total	284.854	Total	270.938

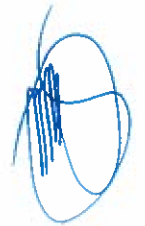
18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía al cierre del ejercicio presenta un valor de \$ 70.000 que está constituido por participaciones de \$ 1.00 cada una.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
2018	2017	2018	2017
Ingresos operacionales	66.517	Ingresos operacionales	240.516
Ingresos por contratos	641.409	Ingresos por contratos	641.409
Ingresos por servicios	-	Ingresos por servicios	400
Reembolsos	1.184.864	Reembolsos	882.325
Total ingresos operacionales	1.184.864	Total ingresos operacionales	1.184.864
Ingresos no operacionales	893	Ingresos no operacionales	35.775
Utilidad en venta activos fijos	1.350	Utilidad en venta activos fijos	10
Intereses Ganados	-	Intereses Ganados	(30)
Servicio de Movilización de Personal	776	Servicio de Movilización de Personal	1.516
Otros Ingresos	37.271	Otros Ingresos	3.019
Total ingresos no operacionales	37.271	Total ingresos no operacionales	3.019



20.COSTOS

Un resumen de los costos de ventas es como sigue:

	2018	2017
Al 31 de diciembre		
Suministros y materiales	87.887	36.745
Mano de obra	355.979	234.928
Costos de producción	249.617	144.587
Total	693.483	416.260

21. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas es como sigue:

	2018	2017
Al 31 de diciembre		
Sueldos y beneficios del personal	195.317	295.234
Honorarios y remuneraciones	83.810	50.904
Depreciaciones y deterioro	2.198	10.933
Mantenimiento y reparaciones	12.603	12.843
Impuestos y contribuciones	8.793	26.531
Seguros	5.053	4.424
Otros gastos	155.526	156.354
Total	463.300	557.223

22.GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son como sigue:

	2018	2017
Al 31 de diciembre		
Intereses Bancarios	1.493	19.794
Comisiones Bancarias	9.202	-
Intereses Pagados IESS	-	874
Total	10.695	20.668

Continúa...

23. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Año terminado	Al 31 de diciembre	2017	2018
Utilidad del ejercicio		20.405	(74.555)
(-) Participación a trabajadores 15%		3.061	-
(+) Gastos no deducibles		8.764	21.233
Ganancia sujeta a amortización en periodos siguientes		26.108	(53.322)
Impuesto causado (25%)		6.527	-
Saldo del anticipo pendiente de pago		15.268	25.577
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal		15.268	25.577
(=) Rebaja del saldo del anticipo		-	15.346
(=) Anticipo reducido al ejercicio fiscal declarado		15.289	10.231
(+) Saldos en anticipos pendientes de pago		15.268	10.231
(-) Retenciones en la fuente que realizaron en ejercicio fiscal		27.862	15.268
(-) Crédito Tributario de años anteriores		5.038	14.757
Subtotal saldo a favor		17.631	19.795

24. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Participación a trabajadores: El artículo 97 del código de Trabajo, establece que los trabajadores tendrán derecho al 15% de las utilidades obtenidas en un año por su empleador; este valor será calculado sobre las utilidades líquidas, entendiéndose como tales la diferencia entre ingresos, costos y gastos. Se podrá excluir del cálculo de la participación laboral, los efectos del reconocimiento y medición de activos biológicos.

Ingresos gravados: Son todos los ingresos que están sometidos a la tarifa general o diferenciada de impuesto a la renta y se señalan en el artículo 8 LRTI.

Ingresos exentos: Son aquellos que mediante ley no están sujetos al pago del impuesto a la renta y se encuentran señalados en el artículo 9 de la LRTI.

Ingreso no objeto de renta: Según lo señalado en el artículo 2 de la LRTI, se considera renta los ingresos provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes; por lo tanto, los que no provengan de estas fuentes se deberán considerar como no objeto de renta.

Gastos deducibles: Son aquellos que se efectúan con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

Gastos no deducibles: son aquellos que no se pueden descontar para la determinación de la base imponible sujeta a impuesto a la renta.

Deducción de gastos de nómina: son deducibles los gastos de:



- a) Sueldos y salarios, comisiones, bonificaciones.
- b) Beneficios sociales, vacaciones, enfermedad, educación, capacitación
- c) Gastos relacionados con la contratación; seguros privados
- d) Aportes patronales y fondos de reserva
- e) Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación.

Gastos de jubilación patronal y desahucio: serán deducibles los pagos que no provengan de provisiones y se permite la creación de impuesto diferido en la provisión de esos rubros, el cual podrá ser utilizado en el momento que se realice efectivamente el pago o se desprendan de recursos para cubrir los mismos.

Pagos al representante legal: el empleador es un mandatario y se somete a las disposiciones del código civil, y serán deducibles los pagos efectuados, siempre que se haya efectuado el aporte a la seguridad social, sea bajo el régimen de afiliación obligatorio o voluntaria. Desde septiembre de 2017 debe ser del 17.6%

Provisión de cuentas incobrables: Serán deducibles las provisiones de créditos incobrables a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales del ejercicio corriente, siempre que no exceda del 10% de la cartera total.

Y no serán deducibles la provisión de créditos concedidos al socio, su cónyuge, parientes y partes relacionadas, así como las provisiones que sobrepasen los montos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Depreciaciones: Las depreciaciones deberán ser efectuadas a razón de los siguientes porcentajes máximos:

- a) Bienes inmuebles 5% (excepto terrenos)
- b) Maquinaria y mobiliario 10%
- c) Computadoras y Software 33%, salvo en casos especiales se podrá solicitar al SRI

autorización de depreciación acelerada.

La depreciación de activos sobre el monto revaluado no es un gasto deducible y en caso de activos ecológicos se podrá deducir el 100% adicional previa calificación del Ministerio del Ambiente.

Gastos por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares: Serán deducibles estos gastos siempre que no sobrepasen el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más dichos gastos. En caso de que los gastos se generen en periodos pre operativos, el límite de deducibilidad no deberá superar el 10% de los activos. El contribuyente podrá solicitar a la administración tributaria un límite mayor de deducibilidad y no se observarán estos límites, en el caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre que estas apliquen la misma tarifa de impuesto a la Renta.

⇒ **Regalías:** Cantidades pagadas por el uso o derecho de uso de marcas, patentes, obtenciones vegetales y demás elementos contenidos en la Ley de Propiedad Intelectual.



⇒ **Servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares:** involucran la aplicación de un conocimiento, experiencia o habilidad de naturaleza especializada (intelectual e intangible); son las actividades de administración, planificación, dirección, supervisión, evaluación, control, documentación, capacitación o mejoramiento.

Promoción y publicidad: Serán deducibles estos gastos siempre y cuando no excedan del 4% del total de los ingresos gravados. No se aplicará límite para:

- a) Micro y pequeñas empresas
- b) Colocación en mercados externos de bienes y servicios nacionales (incluso hiperprocesados).
- c) Oferta de turismo interno y receptivo
- d) Actividad habitual de publicidad y promoción
- e) Patrocinio y organización de actividades deportivas
- f) Patrocinio y organización de actividades artísticas y culturales

Gastos de gestión: Son todos aquellos incurridos por reuniones y agasajos al personal, a clientes y a accionistas y serán deducibles máximo hasta 2% de los gastos generales.

Gastos de viaje: Son los gastos incurridos en hospedaje, alimentación, movilización, propinas y tasas que se encuentren sustentados en comprobantes de venta válidos y se podrá deducir hasta un máximo del 3% de ingreso gravado anual.

Bancarización: Toda operación superior a USD\$1.000 (desde 2018) deberá realizarse por intermedio del sistema financiero, caso contrario no se podrá utilizar el gasto como deducible, ni tampoco tendrá derecho a crédito tributario de IVA.

Tarifa de impuesto a la renta: Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%. Para las sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y para los que no cumplan con informar sobre la participación de sus accionistas la tarifa será la correspondiente a la de sociedades más 3 puntos porcentuales (28%). Casos especiales para el cálculo de impuesto a la renta:

- a) Las microempresas, deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a 1 fracción básica desgravada de impuesto a la renta para personas naturales, para determinar su base imponible sujeta a I. Renta.
- b) Las micro y pequeñas empresas, así como los exportadores tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%). En el caso de los exportadores solo si estos mantienen o incrementan el empleo.

Crédito tributario: Se puede acceder a crédito tributario por:

- a) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta para lo cual deberán estar soportadas en comprobantes de retención, que se hayan acumulado hasta 3 años.

b) Impuesto a la salida de divisas, siempre que sea por importaciones de partidas arancelarias definidas por el Comité de Política Tributaria, que sean de hasta 5 años, pero no se admite la presentación de declaraciones sustitutivas para reclasificar el ISD cargado al gasto en años anteriores.

Anticipo de impuesto a la renta: Las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, excluirán del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los siguientes costos y gastos: sueldos y salarios, décimos, aporte patronal, la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios y los gastos incrementales de generación de nuevo empleo.

Reinversión de utilidades: Solo aplicará el beneficio de la reducción de 10 puntos porcentuales para la determinación del impuesto a la renta para las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes (sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y aquellas de turismo receptivo.

Incremento neto de empleo: Se podrá deducir el 100% adicional de los pagos a empleados nuevos sobre los que se aportó al IESS, sobre empleados que se mantenga al menos 6 meses dentro del mismo ejercicio o de dos consecutivos y únicamente por el primer año que ingrese el trabajador. No se deberán restar las siguientes salidas de trabajadores: los empleados que hayan ingresado en el ejercicio fiscal en el que se calcula el beneficio y los trabajadores que, en el ejercicio, cumplan con la condición para ser considerados como nuevos. Empleados con discapacidad: Tendrán una deducción adicional en un 150% mientras dure la relación laboral, sobre los pagos aportados al IESS de los empleados discapacitados (no contratados para cumplir con límite legal 4% sobre el total de trabajadores) o sustitutos (responsables de discapacitados) que al menos tengan un 30% de discapacidad.

Seguros médicos privados y medicina pre pagada: Habrá una deducción adicional del 100% del valor de los seguros de salud privado contratados para todo el personal y que hayan sido contratados con entidades residentes en Ecuador.

25. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La administración de la Sociedad considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable y no requieren ajuste.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018, y a la fecha de emisión de los estados financieros no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su relevancia.

27. APROBACIÓN DE BALANCES

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 serán aprobados por la junta de accionistas sin modificaciones.

28. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

La Administración confirmó que no existen litigios y contingencias, no revelan valores que afecten a la presentación de los estados financieros.

IISA PETROL Cia. Ltda.

f) Representante Legal

f) Contadora